

INDICADORES DE INTERES PUBLICO

DESARROLLO INSTITUCIONAL

PREVENCIÓN PRESUPUESTAL: Conforme Presupuesto de Egresos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: 1. LLEVAR A HIGUERAS A UN NUEVO MOMENTO PARA SU DESARROLLO; 7. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL CONTINUA.

ESTRATEGIAS:

A) Mejoras normativas con miras a la mejora Continua: Con la intención de permitir un ejercicio de realidad y eficacia administrativa, se planean los siguientes programas:

I. Análisis y adición del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Higuera Nuevo León.

INDICADOR: Semestral.

PARÁMETRO: Porcentaje de avance.

UNIDADES RESPONSABLES: Republicano Ayuntamiento, Secretaría del Ayuntamiento y Presidencia Municipal.

II. Vinculación con dependencias Estatales y Federales para la capacitación administrativa.

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Tesorería Municipal y Secretaría del Ayuntamiento.

B) Promover un Gobierno Transparente: En el marco de la política Estatal de garantizar el derecho humano de acceso a la información pública y con la intención de motivar la inversión a través de la certeza de las actividades de este Ente Público, se realizarán las siguientes acciones:

I. Actualización y seguimiento de Plataformas Electrónicas.

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Índice de Alcance.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Tesorería Municipal y Secretaría del Ayuntamiento.

II. Conformación de la Unidad de Transparencia.

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Índice de Alcance.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Tesorería Municipal y Secretaría del Ayuntamiento.

C) Gobierno cercano a la Gente: Buscando mantener la estrecha relación que se ha generado en el último trienio, se plantea:

I. Fortalecimiento de vinculación ciudadana.

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Ciudadana.

II. Creación de Comités de Juntas de Mejoras.

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Porcentaje de Avances.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Tesorería Municipal y Secretaría del Ayuntamiento.

III. Formalizar jueces de barrio.

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Porcentaje de Avances.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Tesorería Municipal, Secretaría del Ayuntamiento y Síndico Municipal.

D) SEGURIDAD PÚBLICA: Buscando mantener el orden y la paz de nuestra ciudadanía se buscan implementar los siguientes programas.

I. VIGILANCIA 24/7/365.

INDICADOR: Semestral.

PARÁMETRO: Gestión y monitoreo de reportes concluidos.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Policía.

II. Señalamientos viales preventivos.

INDICADOR: Semestral.

PARÁMETRO: Tablero de avances.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Policía y Coordinación de Tránsito.

III. Auxilio Vial.

INDICADOR: Semestral.

PARÁMETRO: Tablero de avances.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Policía y Coordinación de Tránsito.

IV. Protección Civil Capaz.

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Gestión y monitoreo de reportes concluidos.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Policía y Coordinación de Protección Civil.

V. Policía por un día.

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Porcentaje de avances.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Policía y Coordinación de Policía.

VI. Prevención del delito

INDICADOR: Semestral.

PARÁMETRO: Tablero de avances (DARE).

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Policía y Coordinación de Policía.

DESARROLLO ECONÓMICO

PREVENCIÓN PRESUPUESTAL: Conforme Presupuesto de Egresos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: 1. LLEVAR A HIGUERAS A UN NUEVO MOMENTO PARA SU DESARROLLO, 4. INTEGRARNOS A LOS DESTINOS CLAVES PARA EL TURISMO REGIONAL DE NUESTRO ESTADO, 5. GESTIONAR OBRA PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE TRANSFORMACIÓN URBANA CON ALTO SENTIDO SOCIAL.

ESTRATEGIAS:

A) Impulsar la estabilidad de la población: Promover apartados que permitan generar ingresos a los habitantes y mejorar su calidad de vida.

I. Programa "IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR"

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Tesorería Municipal.

II. Bolsa de Trabajo y Colocación de oportunidades

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Ciudadana.

B) Incentivar la Inversión y promover la recaudación: Promover el crecimiento de los negocios locales e incentivar a los contribuyentes con mecanismos de promoción y concientización de la regularización del pago de impuestos, con ello promoveremos certeza en el gobierno y esto provoca mayor crecimiento.

I. Programa "IMPULSO A LA REGULARIZACIÓN"

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Tesorería Municipal.

II. Implementación de Incentivos en materia de Derechos, Productos y Aprovechamientos

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Ciudadana.

III. Armonización contable CONAC

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Tablero de avances.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento y Tesorería.

IV. Jóvenes emprendiendo

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Porcentaje de avances.

UNIDADES RESPONSABLES: Desarrollo Social y Tesorería.

V. Estudio Socioeconómico Higuera

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Tablero de avances.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Desarrollo Social, Secretaría del Ayuntamiento.

VI. Mercado Ciudadano

INDICADOR: Semestral.

PARÁMETRO: Tablero de avances.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Desarrollo Social, Secretaría del Ayuntamiento.

DESARROLLO SOCIAL

PREVENCIÓN PRESUPUESTAL: Conforme Presupuesto de Egresos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: 2. IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL Y RESTAURAR EL TEJIDO SOCIAL, 3. GESTIONAR EL INGRESO, PERMANENCIA Y CAPACITACIÓN CONTINUA PARA TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS. 5. PROMOVER LOS VALORES CÍVICOS Y MOTIVAR UN GOBIERNO PARTICIPATIVO, DEMOCRÁTICO Y DE CO-PARTICIPACIÓN SOCIAL.

ESTRATEGIAS:

A) Promover un Gobierno incluyente que integre a la ciudadanía en la toma de decisiones.

I. Actualizar la estructura de Jueces Auxiliares

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Ciudadana.

II. Conformar y mantener actualizados los Comités de Participación Ciudadana

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento,

Dirección de Participación Ciudadana.

III. Gobierno Sin Filtros

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Ciudadana, Desarrollo Social.

B) Mantener una política de atención Integral a la Salud

I. Mantenimiento y conservación del Centro Medico Municipal

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Comité de Salud.

II. Programa permanente "ATENCIÓN A LA SALUD"

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Comité de Salud.

III. Programa "APOYANDO A LA FAMILIA"

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento.

IV. Esterilización y Vacunación Antirrábica Para Mascotas

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Comité de Salud.

V. Contra el Dengue, Chikungunya y Zika

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Comité de Salud.

C) Impulso a los valores deportivos y mejoramiento de espacios

I. Programa "TODOS CON LOS VALORES DEPORTIVOS"

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Coordinación de Deportes.

II. Programa "VAMOS POR LA ACTIVACIÓN FÍSICA"

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Coordinación de Deportes.

III. Programa "DEPORTE PARA TODOS"

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Coordinación de Deportes.

IV. Liga de Fútbol Rápido "Higueras N.L."

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Coordinación de Deportes.

D) Impulsar el acceso a la educación e incentivar la excelencia académica.

I. Vinculación con las necesidades materiales y físicas de los planteles educativos

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Educación.

II. Programa de reconocimiento al desempeño académico

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Educación.

III. Programa "CABILDO POR UN DÍA"

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Educación.

IV. Acciones de capacitación y orientación a niños y jóvenes

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Educación.

V. Sala de Computo

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Educación, Desarrollo Social, Comité de Educación.

VI. Convenios Educativos

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Educación, Desarrollo Social, Comité de Educación.

VII. Transporte y Escuela Para Todos

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Participación Educación, Desarrollo Social, Comité de Educación.

E) Promover las actividades culturales y fortalecer el arraigo a las tradiciones.

I. Implementar mecanismos de difusión y reconocimiento de nuestras fiestas tradicionales

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Cultura.

II. Impulsar el apoyo a las actividades de los valores culturales del Municipio

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Cultura.

III. Vincular las actividades Turísticas con el desarrollo cultural

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Cultura.

IV. Acceder a los programas de participación financiera con Instituciones del Estado y la Federación

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Tesorería Municipal.

ASISTENCIA SOCIAL

PREVENCIÓN PRESUPUESTAL: Conforme Presupuesto de Egresos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: 2. IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL Y RESTAURAR EL TEJIDO SOCIAL, 5. PROMOVER LOS VALORES CÍVICOS Y MOTIVAR UN GOBIERNO PARTICIPATIVO, DEMOCRÁTICO Y DE CO-PARTICIPACIÓN SOCIAL.

ESTRATEGIAS:

A) Atender a los grupos vulnerables.

I. Atención integral a los adultos mayores

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y DIF Municipal.

II. Fortalecimiento de la atención a las mujeres, entorno a política Federal y Estatal

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y DIF Municipal.

III. Promoción para la atención de la niñez

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y DIF Municipal.

IV. Atención a personas con capacidades especiales

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y DIF Municipal.

V. Apoyos asistenciales alimentarios, alimenticios y económicos a familias en condiciones adversas

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y DIF Municipal.

B) Ejecución eficaz y transparente de Programas Federales y Estatales.

I. Gestión permanente para facilitar la llegada de los beneficios de otras instancias de gobierno

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y DIF Municipal.

II. Programa "DE LA MANO CONTIGO"

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y DIF Municipal.

C) DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias)

- Apoyo con las comidas diarias
- Apoyo con pañal de adulto y bebé
- Apoyo con despensas
- Apoyo con medicamentos, estudios médicos, consultas.
- Visita a enfermos - vinculación con enfermera
- Club de tareas - para niños de 3 secundaria
- Rehabilitación (terapia física)
- Defensoría municipal del SIPINNA (atención a los niños, niñas y adolescentes) - Defensor de trabajo social
- Brigadas asistenciales
- Chequeos de vista - exámenes
- Merienda y lotería con Adultos Mayores- pandemia
- Servicio de podología
- Clases de Karate, baile terapia, ballet
- Apoyo con sillas de ruedas, bastones, muletas, etc.
- Desayunos escolares - programa estatal
- Despensas ASAPAP – (Discapacidad y menores de 5 años)

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Tabla de avances.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección del DIF Municipal.

OBRAS PÚBLICAS PARA LA MODERNIDAD

PREVENCIÓN PRESUPUESTAL: Conforme Presupuesto de Egresos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: 5. GESTIONAR OBRA PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE TRANSFORMACIÓN URBANA CON ALTO SENTIDO SOCIAL, 6. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL CONTINUA.

ESTRATEGIAS:

A) Avanzar hacia la modernización Administrativa.

I. Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

II. Elaboración del Reglamento de Desarrollo Urbano Municipal

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

B) Garantizar la ejecución de obras públicas con sentido social.

I. Ejercicio puntual y ordenado de los Fondos de Infraestructura Social Municipal

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

II. Elaborar proyectos relativos a la ejecución de obras en materia de Pavimentación, Servicios de agua potable, Electrificación, cuartos dormitorios y seguridad vial

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

III. Planeación estratégica para el orden territorial y urbano

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

C) Gestionar recursos extraordinarios de beneficios para todos.

I. Se presenta la previsión de proyectos de gestión para el progreso urbanístico:

OBRA	COLONIA	POBLACIÓN BENEFICIADA	ALCANCE	PRESUPUESTO
Ampliación de Comandancia Municipal	Centro	1,500		\$840,000
Rehabilitación de parque recreativo	Ruperto Martínez	1,300		\$1,300,000
Construcción de cancha fútbol 7 en parque de fútbol	Carretera Marín/Higueras	1,300		\$2,000,000

Continuación de Panteón municipal	Benito Juárez	5,000		\$600,000
Electrificación en la colonia Sierra de Picachos	Sierra de Picachos	1,400		\$960,000
Recarpeteo en calles de la colonia Centro y Benito Juárez	Centro/ Benito Juárez	3,000		\$2,200,000
Pavimentación en calles de la colonia Ruperto Martínez	Ruperto Martínez	3,000		\$3,750,000
Recarpeteo y cordones en calle de la colonia Ruperto Martínez	Ruperto Martínez	3,000		\$1,440,000
TOTAL:				\$13,090,000

DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

PREVENCIÓN PRESUPUESTAL: Conforme Presupuesto de Egresos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: 1. LLEVAR A HIGUERAS A UN NUEVO MOMENTO PARA SU DESARROLLO, 3. INTEGRARNOS A LOS DESTINOS CLAVES PARA EL TURISMO REGIONAL DE NUESTRO ESTADO.

ESTRATEGIAS:

A) Promover el desarrollo Sustentable en la comunidad.

I. Programa permanente de difusión preventiva

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

II. Mejoras normativas en materia ecológica

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

III. Integración regional para el cuidado ambiental

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

IV. División de Basura

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal, Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

PAZ SOCIAL Y SEGURIDAD PARA TODOS

PREVENCIÓN PRESUPUESTAL: Conforme Presupuesto de Egresos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: 1. LLEVAR A HIGUERAS A UN NUEVO MOMENTO PARA SU DESARROLLO, 8. PAZ SOCIAL Y SEGURIDAD PARA TODOS.

ESTRATEGIAS:

A) Procurar el orden público y la paz social.

I. Equipamiento de la Dirección de Policía y Tránsito Municipal

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Policía y Tránsito.

II. Capacitación de los elementos de Policía y Tránsito

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Policía y Tránsito.

III. Modernización del Reglamento de Policía y buen gobierno

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Policía y Tránsito.

B) Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal para garantizar el orden público.

I. Integración a las estrategias de seguridad

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Policía y Tránsito.

C) Procurar la tranquilidad social y promover los valores cívicos.

I. Elaboración de manuales de protección civil

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Policía y Tránsito.

II. Vinculación con Instituciones educativas y la sociedad civil para la prevención del delito

INDICADOR: Anual.

PARÁMETRO: Fórmula de Acciones.

UNIDADES RESPONSABLES: Presidencia Municipal y Dirección de Policía y Tránsito.